



LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que el compromiso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI) en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de lograr el desarrollo armónico de las facultades de sus educandos, a partir de ofrecer educación tecnológica de nivel medio superior, con un carácter científico y humanista; que forme a mujeres y hombres con habilidades académicas, técnicas y ético-cívicas, que, en conjunción con el conocimiento y la práctica de actividades artísticas y culturales, hará ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional.

Que la DGETI comprometida con la seguridad de las y los alumnos, del personal docente, administrativo y directivo; y debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2, que ha afectado el desarrollo normal de las acciones de nuestra Institución en particular; así como todas las actividades económico-productivas y educativas en general, fiel a su compromiso con la educación integral, desarrollará el *XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021* de manera virtual.

Que el conocimiento de nuestras raíces permite valorar y fortalecer el sentido de pertenencia, a partir del acercamiento y comprensión de la cultura popular y sus tradiciones, que, a través de las expresiones oral, y escrita, la danza, la gastronomía y otros, permiten la identidad nacional; por ello, la Dirección Académica e Innovación Educativa

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) inscritos en la modalidad escolarizada, a participar en el *“XXIII Certamen Nacional de Canto Tradicional”* en el marco del *“XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021*, con el tema ‘Canción Romántica: Armando Manzanero’

Este Encuentro Nacional Virtual de Arte y Cultura se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. SEDES, ETAPAS Y FECHAS

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

Primera Etapa: A celebrarse en los planteles del 11 al 15 de octubre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades para seleccionar a los participantes de este certamen y enviará las cédulas de participación de la o el alumno seleccionado para representar al plantel en la etapa estatal.

Segunda Etapa: Se celebrará del 08 al 12 de noviembre del 2021, la Oficina de Difusión Cultural organizará las actividades de este certamen a nivel estatal, para seleccionar a la o el alumno que participará en la fase nacional.





Tercera Etapa: Se efectuará del 06 al 10 de diciembre del 2021, el Comité Organizador Nacional determinará los horarios de participación de los 6 finalistas para dar a conocer el veredicto final.

En las tres etapas, las actividades se realizarán de forma virtual (ver anexo I)

II. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de participación con fotografía del participante de frente con fondo blanco, sin retoques y con el rostro completamente descubierto. asimismo, Nombre del Tema 1 y Nombre del Tema 2.
3. Durante la etapa local y estatal, la participación de las y los alumnos será a través de la presentación de la canción en formato virtual, de acuerdo con las características del punto 4, cargado en alguna plataforma como YouTube, One drive, etc., compartiendo la liga del ganador(a) estatal al correo miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx, misma que se hará llegar al jurado calificador, quien determinará a los 6 finalistas que participarán con una presentación en vivo de manera virtual el día del evento.
4. La grabación será:
 - a) A una sola cámara y a toma abierta, sin cortes, ni ediciones.
 - b) En toma horizontal en formato .MOV o MP4
 - c) Calidad de resolución mínima de 720 a 1080 megapíxeles;
 - d) Se recomienda una distancia de 1.5m para la calidad de audio ambiental y toma completa del participante (full shot), sin ruidos externos.
 - e) Se permite la utilización de cualquier tecnología o herramienta que mejore la calidad de audio y video en la presentación del monólogo.
5. Un archivo digital en formato .MP3 con las pistas sonoras a utilizar, debidamente rotuladas.
6. En caso de no contar con las herramientas tecnológicas necesarias, el participante podrá solicitar el apoyo al plantel más cercano a su domicilio para que le sea brindado un espacio, una computadora y conexión a internet adecuadas al interior del mismo; siempre cuidando las medidas de sanidad e higiene establecidas por las autoridades de salud.
7. Anexar: hojas de evaluación, actas de calificación y currículum del jurado de la etapa estatal.

Todos los documentos se enviarán en formato PDF y JPG a Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, al correo electrónico: miguel.rodriguez@dgeti.sems.gob.mx. La fecha límite para la entrega de la documentación es el 17 de noviembre del año en curso.

III. CARACTERÍSTICAS

1. El vestuario será libre y no se considerará para la evaluación de este concurso
2. El orden de actuación se dará mediante sorteo que se realizará previo al evento con los finalistas presentes. para conocer los resultados.
3. Los 6 finalistas interpretarán una canción diferente a la de su primera participación.





4. La participación es en carácter de solista.
5. El acompañamiento musical podrá ser con pista grabada o con música en vivo interpretada por el propio participante.
6. En caso de utilizar pista grabada, no deberá tener coros, ni línea melódica de fondo.
7. La duración máxima de cada interpretación no será mayor de 5 minutos.
8. El día del evento el participante requiere computadora con cámara web y micrófono externo a una distancia de 1.5 a 2 metros, buena iluminación con espacios libres de ruido, conexión de internet de 50 MBps en adelante. De fallar el internet su participación se recorrerá la final, de fallar nuevamente su participación será cancelada, para lo cual se recomienda verificar con anticipación sus recursos con las especificaciones.

IV. ASPECTOS POR EVALUAR Y PREMIACIÓN

1. Aspectos de calificación

CONCEPTO	%
a. Afinación	20
b. Cuadratura: Métrica Rítmica	20
c. Dicción	20
d. Expresividad	10
e. Desempeño escénico	20
f. Grado de dificultad	10

2. Se premiará a los ganadores o ganadoras de los tres primeros lugares con reconocimiento. La Dirección del Plantel y la Oficina de la DGETI en el Estado, según corresponda, otorgarán reconocimiento a las y los participantes en cada etapa, así como a los profesores(as) asesores de las y los alumnos ganadores(as) de los tres primeros lugares.
3. El jurado se reserva el derecho de asignar las menciones honoríficas necesarias y resolver cualquier situación que se presente para la evaluación.

V. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas especialistas en la materia, invitadas por la DGETI.
2. El fallo del jurado calificador será inapelable.

TRANSITORIOS

1. El Comité Organizador de la etapa nacional dará a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil y a los miembros integrantes del jurado calificador, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.





2. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador en sus diferentes etapas.

Para más información: Roberto Isaac Salgado Rodríguez, correo electrónico:
robertoisaac.salgado@dgeti.sems.gob.mx.

Ciudad de México a 12 de Agosto del 2021

LUIS MIGUEL RODRÍGUEZ BARQUET
Presidente del Comité Organizador del
XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021



S. E. P. S. E. M. S.
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
DIRECCIÓN ACADÉMICA
E INNOVACIÓN EDUCATIVA



XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura DGETI 2021
XXIII Certamen Nacional de Canto Tradicional

Anexo I. Diagrama de flujo de apoyo para el proceso de participación

